

ha sido La empresa subvencionada por el Excmo. Ayuntamiento de El Puerto de Santa María. en virtud de la CONVOCATORIA CONCESIÓN AYUDAS ECONÓMICAS A EMPRESAS POR LA CRISIS SANITARIA PROVOCADA POR EL **COVID-19.** apoyando financieramente los gastos del pago del alquiler de locales de negocio durante el periodo de vigencia del estado de alarma declarado por Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.